



UNIVERSIDAD
DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA SEMESTRAL

La Narrativa de la Justicia

Profesor: **Patricio Hidalgo Gorostegui**

Santiago, Primer Semestre, 2024.





➤ **PROGRAMA ASIGNATURA**

Nombre del curso	La Narrativa de la Justicia
Nombre del profesor(a)	Patricio Hidalgo Gorostegui
Naturaleza (obligatorio, optativo, electivo o curso libre)	Curso Libre
Horarios	Martes y jueves de 14:50 a 16:00
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	La idea central de este curso es verificar cómo, desde sus mismos orígenes en nuestro país, hasta en variados ejemplos de la literatura comparada contemporánea, el Derecho ha tenido una base instituida en la narración o el relato de ficción. No es extraño entonces que muchos de los participantes en el quehacer jurídico hayan sido también escritores, y que muchas de sus instituciones más relevantes se puedan explicar desde la literatura. El material con que se construye el Derecho es la palabra y su principal motivación debe ser la aventura humana, y es desde esta doble coincidencia donde se busca otorgar una nueva herramienta para el análisis del Derecho y, a la vez, fomentar la crítica, creatividad y sensibilidad en los estudiantes. A partir de aquello, se propone revisar las fronteras entre realidad y ficción y coacción y voluntariedad, tomando en cuenta parámetros narrativos que como tales se afincan mucho más en la verosimilitud que en la verdad
II. Objetivo General	• Entregar a los alumnos una nueva herramienta de análisis del Derecho, a partir de las diferentes narraciones que se construyen en torno a la idea de justicia.
III. Objetivos Específicos	• Explorar las diferentes vinculaciones entre Derecho y Literatura, indagando tanto en sus similitudes como en los aspectos autónomos de cada ámbito. • Problematicar los deslindes entre ficción y verdad, analizando dicha distinción bajo la comprensión de un concepto reflexivo de verosimilitud. • Comparar la creación poética y la creación jurídica, estableciendo puentes entre ambos procesos. • A partir de la comprensión de ficciones persuasivas, valorar el rol de las emociones y la empatía en el análisis de los conflictos jurídicos
IV. Contenidos	I. PRIMERA PARTE. LA MEZCLA EN LOS ORÍGENES Y EN LOS CONFINES. a) Andrés Bello, padre literario y jurídico. a.1) Vida de Andrés Bello. Las carencias y el acomodo. La paradoja de su posición independentista. La posibilidad de un pensamiento nuevo a través del estudio de los clásicos. a.2) Su vocación de poeta. De la zona tórrida al valle central. De los poemas funcionarios a la visita de la muerte. a.3) Su permanencia en Chile. Polemista de prensa. Su relación con Portales, Bilbao, liberales y católicos. a.4) Redacción del Código Civil. Asomo de literatura. Economía de lenguaje. a.5) Todas las verdades se tocan: la Universidad de Chile. Discurso de inauguración. Devenir actual de la educación superior en Chile.



	b) Abogados y escritores. Casos emblemáticos. b.1) El escritor oculto: algunos ejemplos clásicos. Barteby el escribiente. El funcionario Kafka. b.2) El caso chileno: Jorge Edwards, Armando Uribe, Carlos Franz. II. SEGUNDA PARTE: LA NARRACIÓN EN EL DERECHO. a) Normas jurídicas que son también narraciones. a.1) El tenor literal. a.2) Propositiones lingüísticas que crean realidad. a.3) La necesidad de verosimilitud y la distancia con la verdad: el cavernario que fabula en una fogata y el abogado que alega en la Excelentísima Corte. b) El Derecho y las emociones. b.1) Los cuentos del Legislador. b.2) El abogado, del mundo real al sistema jurídico, y viceversa. b.3) La supuesta objetividad del juez. Emociones racionales. La ansiedad de la influencia. III) TERCERA PARTE: LA JUSTICIA EN LA FICCIÓN A) El problema literario de la justicia. a.1) Encontrar la justicia. a.2) Discrepar de la justicia a.3) Hacer justicia. a.4) Justicia que causa dolor. B) El hombre frente a la institución b.1) Transgredir el sistema. b.2) Enfrentarse a una institución sin cabeza. b.3) Cuando la institución no me sirve. C) El abogado retratado en la literatura. c.1) El idealista c.2) El corrupto c.3) El inescrupuloso. c.4) El insensible. IV. CUARTA PARTE: LA NARRATIVA DE LA JUSTICIA A. El abogado y el juez como narradores privilegiados. B. El empleo de la retórica en el Derecho. C. Las ideas y la autoría en el Derecho. D. La redacción de las leyes. E. La cosa juzgada y el error judicial. Cuando las palabras no alcanzan.
V. Unidades	I. PRIMERA PARTE. LA MEZCLA EN LOS ORÍGENES Y EN LOS CONFINES. II. SEGUNDA PARTE: LA NARRACIÓN EN EL DERECHO. III. TERCERA PARTE: LA JUSTICIA EN LA FICCIÓN IV. CUARTA PARTE: LA NARRATIVA DE LA JUSTICIA
VI. Régimen de asistencia	Para su aprobación, se requiere una asistencia mínima de 60%. Este porcentaje no admite certificados médicos ni excusas de ninguna especie, y el profesor se reserva el derecho de considerar No Presente al alumno que llegue tarde, se vaya antes, visiblemente preste su atención a otro asunto o que no llegue con las lecturas exigidas leídas con anterioridad al inicio de la clase



VII. Forma de evaluación	- Presentación en clases de alguna de las lecturas señaladas para cada sesión - Elaboración, hacia el fin del semestre, de un breve ensayo sobre alguno de los aspectos que hayan sido objeto de discusión en el semestre.
VIII. Metodología	Se incentiva la conversación informada entre profesor y alumnos a partir de los textos propuestos, con especial énfasis en la elaboración de preguntas que problematicen lo planteado y generen en el alumno la necesidad de pensar en una respuesta original. También se contemplan algunas clases expositivas del profesor, fundamentalmente con miras a orientar de mejor modo la discusión
IX. Bibliografía	Mezcla en los orígenes y en los confines: - CALDERA, RAFAEL (1935) "Andrés Bello". (Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, Caracas, Venezuela) - CUSSEN, ANTONIO (1998) "Bello y Bolívar" (Fondo de cultura económica, México) - CUSSEN, ANTONIO (2011) "Las fiestas patrias y la Universidad de Chile". (Ediciones Rosal, Santiago, Chile) - DURÁN LUZIO, JUAN. (1999) "Siete ensayos sobre Andrés Bello, el escritor". (Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile) - EDWARDS BELLO, JOAQUÍN (1978) "El bisabuelo de piedra" (Editorial Nascimento, Santiago, Chile) - FELIU CRUZ, GUILLERMO, compilador (1966) "Estudios sobre Andrés Bello" (Fondo Andrés Bello, Santiago, Chile) - JAKSIC, IVÁN (2001) "Andrés Bello: La pasión por el orden". (Editorial Universitaria, Santiago, Chile) - ORREGO VICUÑA, EUGENIO (1953) "Andrés Bello" (Editorial Zigzag Santiago, Chile) - RAMÍREZ MÁRQUEZ, ALISTER (2005) "Andrés Bello: crítico. (Editorial Ala de mosca, Bogotá, Colombia) La narración en el Derecho: - NUSSBAUM, MARTHA (1995): Justicia poética (Editorial Andrés Bello, Santiago). - SONTAG, SUSAN (1964): "Contra la Interpretación", en Contra la Interpretación (Editorial Alfaguara, Argentina) - EDWARDS y otros (1994): "Un debate sobre el Derecho y la literatura" en Revista Derecho y Humanidades, N° 8, 2000-2001, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile: 175-194. - MAGRIS, CLAUDIO: "La literatura y el Derecho ante la ley" (Editorial sexto piso, Santiago, 2008) La ficción: - PABLO OYARZÚN La letra volada. Ensayos sobre literatura. (Santiago, Chile, Ediciones Diego Portales. 2009) - ALFONSO REYES. Teoría literaria. (Monterrey, México, Cátedra Alfonso Reyes del Tecnológico de Monterrey, 2005) - JUAN JOSÉ SAER. El concepto de ficción. (Buenos Aires, Argentina, Seix Barral. 1997)



- JUAN JOSÉ SAER. Trabajos. (Buenos Aires, Argentina, Seix Barral.2006).
- ABELARDO CASTILLO Ser escritor. (Buenos Aires, Argentina, Seix Barral. 2007)
- JORGE LUIS BORGES El enigma de lo poético (Buenos Aires, Argentina, Biblioteca de Bolsillo)
- STEFAN ZWEIG El misterio de la creación artística (Santiago, Chile, editorial Sexto Piso, 2006)

La justicia en la ficción:

En Chile:

- BOLAÑO, ROBERTO (1998): “Los detectives salvajes” (Editorial Anagrama, Barcelona, España).
- EDWARDS, JORGE y otros (1998): “Un Debate Sobre el Derecho y la Literatura”, en Revista Derecho y Humanidades, N° 8, 2000-2001, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile: 175-193.
- FRANZ, CARLOS (1989): “Santiago Cero” (Editorial Seix Barral, Santiago, Chile)
- ONETTI, JUAN CARLOS (2008) “Cuentos completos” (Editorial Alfaguara, Buenos Aires, Santiago)

Literatura comparada:

- CAMUS, ALBERT (1949): “El extranjero” (Emecé Editores S.A., Argentina).
- CARROLL, LEWIS (1865): “Alicia en el País de las Maravillas” (Zig-Zag, Santiago).
- DOSTOIEVSKI, FIÓDOR (1866): “Crimen y Castigo” (Planeta, Barcelona):
- KAFKA, FRANZ (s/f): “El proceso” (Alianza Editorial, Madrid).
- JUAN CARLOS ONETTI. La vida breve. (Buenos Aires, Argentina Punto de lectura. 2007)
- SHAKESPEARE, WILLIAM (1600): “El mercader de Venecia” (Anagrama, Barcelona).
- SCHLINK BERNHARD (1997) “El lector” (Anagrama, Barcelona)

La narrativa de la justicia. La retórica.

- BARTHES, ROLAND (1987) “El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura”. (Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, España)
- CASSIN, BÁRBARA (2008) “El efecto sofístico”. (Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina)
- ROSE, CAROL (1990): “La Propiedad Como Narración: Perspectivas desde la teoría de los juegos, la teoría narrativa y



	la teoría feminista”, en Revista Derecho y Humanidades, N° 8, 2000-2001, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile: 195-213. • YOSHINO, KENJI (1994): “Lo Pasado es Prólogo: El Precedente en la Literatura y en el Derecho” en Revista Derecho y Humanidades, N° 8, 2000-2001, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile: 139-173.
--	--

➤ PLANIFICACIÓN ASIGNATURA

I. Programación de contenidos y actividades				
Semana	Contenidos - Temas	Descripción de actividades	Horas presenciales	Horas no presenciales
1	Vida de Andrés Bello. Las carencias y el acomodo. La paradoja de su posición independentista. La posibilidad de un pensamiento nuevo a través del estudio de los clásicos.	Diálogo informado	2	0
2	Su vocación de poeta. De la zona tórrida al valle central. De los poemas funcionarios a la visita de la muerte.	Diálogo informado	2	0
3	Todas las verdades se tocan: la Universidad de Chile. Discurso de inauguración. Devenir actual de la educación superior en Chile.	Diálogo informado	2	0
4	El escritor oculto: algunos ejemplos clásicos. Bartebly el escribiente. El funcionario Kafka.	Diálogo informado	2	0
5	El caso chileno: Jorge Edwards, Armando Uribe, Carlos Franz.	Diálogo informado	2	0
6	El tenor literal. Propositiones lingüísticas que crean realidad.	Diálogo informado	2	0
7	La necesidad de verosimilitud y la distancia con la verdad: el cavernario que fabula en una fogata y el abogado que alega en la Excelentísima Corte.	Diálogo informado	2	0
8	Los cuentos del Legislador. El abogado,	Diálogo informado	2	0



	del mundo real al sistema jurídico, y viceversa.			
9	La supuesta objetividad del juez. Emociones racionales. La ansiedad de la influencia.	Diálogo informado	2	0
10	El problema literario de la justicia.	Diálogo informado	2	0
11	El hombre frente a la institución	Diálogo informado	2	0
12	El abogado retratado en la literatura.	Diálogo informado	2	0
13	El abogado y el juez como narradores privilegiados.	Diálogo informado	2	0
14	El empleo de la retórica en el Derecho.	Diálogo informado	2	0
15	Las ideas y la autoría en el Derecho.	Diálogo informado	2	0